ANALISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA CONTRATACION

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC, creado por el artículo 6o del Decreto número 2375 de 1974, tiene como objetivo primordial, atender los programas de formación profesional integral desarrollados por el SENA, que guarden relación con los diferentes oficios y ocupaciones de la industria de la construcción, para lo cual deberá entre otros: *"2. propender por la realización de la formación en ambientes productivos reales, propios y/o en convenios y/o alianzas con entidades públicas o privadas, dotados de la infraestructura, medios didácticos, materiales de formación, dispositivos de seguridad industrial y diseños de programas de formación requeridos, donde los aprendices sean ejecutores de los procesos constructivos acordes con su nivel de formación y se posibilite el desarrollo de las competencias necesarias para su desempeño laboral en el sector de la industria de la construcción.*

Asimismo, en el marco del artículo 1o. de la Resolución 2140 del 25 de noviembre de 2021, la distribución, asignación y destinación de los recursos FIC, se destinarán a sufragar, entre otros, los siguientes gastos: *[…] 9. Compra de elementos de protección personal de los aprendices asociados a programas FIC, de acuerdo con los lineamientos vigentes y conforme al presupuesto disponible.*

Por lo anterior y, teniendo en cuenta al presupuesto asignado a través de la Resolución de apertura No. 1-0001 del 02 de enero de 2023, el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare dentro de las actividades complementarias a su misión de brindar formación integral y actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, requiere adelantar la compra de elementos de protección personal (seguridad industrial y vestuario) que contribuyan al desarrollo de los procesos que permitan el cabal cumplimiento de los procesos de formación, brindando protección a los aprendices contra los riesgos en la fuente, en el medio y en la persona.

Al tenor del artículo 2.2.6.3.36 del Decreto 1072 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, los elementos de protección personal y vestuario que se suministren a los aprendices deberán cumplir con los requisitos exigidos en la normatividad vigente, tales como:

1. Ofrecer adecuada protección contra el riesgo particular para el cual fue diseñado.
2. Ser adecuadamente confortable cuando lo usa el trabajador.
3. Adaptarse cómodamente sin interferir en los movimientos naturales del usuario.
4. Ofrecer garantía de durabilidad.
5. Poderse desinfectar y limpiar fácilmente.

Los programas de formación FIC que se beneficiarán con la compra de los Elementos de protección personal, son:

Técnico en Construcción de Edificaciones, Tecnólogo en Levantamientos Topográficos y Georreferenciación, Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.

La presente necesidad se encuentra contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES

Para este punto, es indispensable que la descripción técnica de cada elemento sea detallada.

EPP para los programas de formación FIC:

Ítem	Especificación de los Elementos	Imagen de referencia	Unidad de medida	Cant.
1	**CASCO DE SEGURIDAD TIPO I INDUSTRIAL** Casco de seguridad tipo I industrial, con ventilación, tafilete de 6 apoyos, ranura apta para montar protector facial o protector auditivo. Suspensión en cinta y banda anti-sudor. Sistema Ratchet para ajustar a la cabeza. Barbuquejo de 4 apoyos. *Certificaciones: **ANSI Z89.1:** Casco Industrial Tipo I (Protección contra impactos superiores) Clase G. (Protección limitada frente a contactos accidentales y de corta duración con elementos conductores con bajo voltaje - Pruebas a 2.200v-). **CE EN397:** Absorción de impactos superiores y resistencia a la perforación. Fabricados en polietileno de alta densidad. Los cascos Tipo 1 se componen de una copa con visera, arnés, barbuquejo y accesorios.		Unidad	30
2	**GUANTES TIPO PVC** - Recubierto: PVC de color verde - Forro Interior: 100% Jersey/Interlock de algodón. - Resistente a los aceites. - Terminación: Antideslizante texturado. Posee un buen agarre en seco y húmedo - Grosor: Interlock 1.50mm (+-0.3). - Jersey 1.80mm (+-0.3). Aplicaciones: Líquidos Básicos. Protección Química Media. Trabajos con Metal. Industria Automotriz. Minería. Construcción.		Par	30
3	**BOTA DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO** - Cuero: Split Negro de 2.0 +/- 0.2mm - Forro: Cambrel laminado - Puntera: Acero Importada 200 joules al impacto. - Ojalillos: Ganchos Metálicos - Pasador: Tubular Reforzado - Plantilla: Eva Laminada con Textil - Protección Antiperforante de acero - Refuerzo exterior en la punta (A +) - Suela: Poliuretano Antideslizante Inyectado directo al Corte suela monodensidad. - Huella: PANZER **Cuero** Resistencia a la Flexión > 150,0 Resistencia al Desgarro > 180 N Resistencia a la Tracción > 20 N/mm2 **Puntera**		Par	60

	Resistencia al impacto > 200j Resistencia a la compresión >15 KN **Planta** Resistencia a la abrasión < 120 mm3 **Falsa** Resistencia a la perforación <110 KN **NOTA:** Tallas y horma a convenir con la oficina de bienestar al aprendiz.			
4	**GUANTE CORTO TIPO INGENIERO** **Material:** Cuero vaqueta o material externo de la carnaza con capa áspera y capa tratada. Calibre 2 mm. La confección debe ser realizada según parámetros de la Norma Técnica Colombiana. El ribete del borde del guante debe ser de tela no tejida de polipropileno.		Par	30
5	**GUANTES DE ALGODÓN CON CUBIERTA EL LÁTEX** Guante tejido en algodón y con cubierta en la palma de la mano y dedos hecha en látex (caucho natural). Tejido de punto y dorso transpirable. Eficiente frente a la transpiración o absorción del sudor Normatividad aplicable: Estándar Europeo EN420:2003 UNE-EN 368:1994		Par	30
6	**BOTAS DE SEGURIDAD EN CAUCHO** Inyectadas en PVC o cauchos sintéticos o naturales vulcanizados, forro interno en poliéster texturizado. Se recomienda que la planta tenga componentes en acrilo nitrilo para resistencia a ácidos e hidrocarburos. **Características especiales en el diseño:** Inyectados en una solo pieza para garantizar hermeticidad, plantillas anatómicas en poliuretano y antifatiga. La suela debe ser antiderrapante para uso en superficies húmedas o deslizantes. Pueden traer refuerzo en la puntera y en el talón para proteger el pie de posibles golpes.		Par	30
10	**ANTEOJOS DE SEGURIDAD PROTECCIÓN LATERAL LENTE OSCURO** - Lentes de policarbonato que absorben el 99% de la radiación UVA y UVB - Diseño estilizado y liviano (18gr) que provee una gran cobertura lateral y un amplio campo visual. - Con recubrimiento Anti-empañante (AF) O antirayaduras (AS)		Unidad	50

11	**OVEROL INDUSTRIAL** - Overol tipo piloto confeccionado en tela Dril De 11 a 14 cremalleras dieléctricas y/o metálica, - Triple costura en hombros, mangas, para trabajo pesado. - Bolsillos pespunteados con doble aguja en pecho, delanteros del pantalón, piernas y trasero tipo parche. - Pretina ancha resortada con logo bordado o estampado tipo bolsillo con o sin reflectivos. **NOTA:** Tallas a convenir con la oficina de bienestar al aprendiz.		Unidad	30
12	**MONJA O PASAMONTAÑAS PARA TEMPERATURAS BAJAS CON FEFLECTIVO** Serraje de tela, apertura frontal. Protector grande de cubre los hombros, costura de hilo. Con corteza resistente. Con hilo Kevlar para una excelente resistencia de la costura.		Unidad	30
13	**CARPA IMPERMEABLE PVC 100 % DIELÉCTRICA, CALIBRE 16.** Elaborada en material vinílico o PVC (Policloruro de vinilo), compacto con soporte textil en poliéster, impermeables, resistente al desgaste y fácil de limpiar. Con capucha sellada al cuello. Color: Amarillo		Unidad	20
14	**CHALECO REFLECTIVO** - Sistema plegable portátil - Tela respirable de fondo fluorescente en hilo poliéster microperforada - Material poliéster de alta resistencia de alta visibilidad y resistencia a UV - Con cintas (láminas) retrorreflectivas poliéster de alta luminosidad Tipo IV ancho 2"(5 cm). - Doble cinta frontal vertical desde hombro a borde inferior - Doble cinta trasera cruzada en tórax - Bolsillo delantero de 9 x 13cm - Cremallera frontal con cierre plástico - Terminado con borde cosido para evitar deshilachado **Especificaciones de Cinta Reflectiva:** A. Material de la tela base: 100% poliéster. B. Equipamiento para pruebas: ROADVIST A 932. C. Pruebas de temperatura: 23ºC. D. Prueba de humedad: 57%. E. Resultado de la prueba de coordenadas cromáticas X, Y de la cinta reflectiva.		Unidad	50

15	**GUANTES DE HILZADA CON PUNTOS PVC** - Fabricados con hilo de algodón. - Puño elástico de color blanco. - Puntos de PVC con refuerzo en uñas y entre dedos (pulgar e índice) -Los guantes deben ofrecer comodidad, flexibilidad y frescura. - Ambidextros - Lavables - Talla estándar.		Par	50
16	**GORRO SAFARI EN DRIL, ALA ANCHA, CON SOLAPA TRASERA DESPRENDIBLE** Sombrero tipo pescador unisex con solapa trasera que cubre el cuello. Material: Dril Raza100% Algodón Aplicaciones: Minería, Construcción, Montajes, Portuaria, Maderera, Industria, o en cualquier labor donde se requiere la exposición directa al sol.		Unidad	30
17	**OVEROL IGNIFUGO ANTIESTÁTICO** Confeccionado en tejido inherente de 250 gramos, es decir que las propiedades que tiene el tejido son permanentes, independientes del uso y/o lavado del producto, además es confeccionado con costuras de Kevlar, la cual es una fibra con alta resistencia al calor y al corte. Resiste hasta 9,2 Cal/ cm2 Posee cinta reflectiva con propiedades ignifugas de 2” en espalda y alrededor de piernas. Cumple con protección al calor, el soldeo y estática, ya que evita la formación de chispas que pueden producir flama, además de la protección frente a arco eléctrico. Composición de 38% algodón / 60% Modacrilico / 2% fibra Antiestática		Unidad	90
18	**CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO** • Material en polietileno • Reata en poliéster de 20mm • Resistencia al impacto vertical, reduce la fuerza de impacto resultante de un golpe en la parte superior del casco choques eléctricos, golpes contra objetos fijos, salpicaduras de químicos, chispas radiación lumínica solar térmica, agua viento. • Resistencia eléctrica desde 20.000 voltios hasta 30.000 voltios		Unidad	90

	Casquete fabricado en Polietileno, contiene un canal para evacuar líquidos, permite el ensamble del protector auditivo tipo copa posee 5 1. Orificios para anclar los ganchos del Barbuquejo de 2 puntos, 3 puntos, 4 puntos. 2. Suspensión fabricada en cinta poliéster de 20mm disponible 6 apoyos ref. IN 406-R 3. Sistema de ajuste en Ratchet, facilita el ajuste cómodo, rápido y seguro. 4. Tiene una banda frontal acolchada para mayor comodidad absorción del sudor es intercambiable, resistente y de fácil mantenimiento 5. Soporte interno del Ratchet en silicona mayor comodidad para la Cabeza. 6. Barbuquejo de 2 puntos (Ref: IN 8097-MP), 3 puntos (Ref: IN 8098-MP), 4 puntos (Ref: IN 8099-MP) fabricado en reata rígida para una mayor duración y comodidad, el sistema de enganche rápido se realiza por medio de hebillas plásticas la graduación pasando por un tensor plástico. Elemento parte de un sistema de protección para la cabeza tipo I clase E y G certificado con los lineamientos de la Norma ANSI Z89.1 2014			
19	**BOTA DE SEGURIDAD DIELECTRICA** Cuero mocasín mate curtido al cromo, Espesor 1.8 a 2.0 mm Resistente al desgarre de 120n, Deteriodo a la abrasión, Resistente a fluidos y a la humedad. Puntera de fibra de vidrio Composite. Cordones en Poliéster de 1.00 m. Hilo 100 % Nylon con una resistencia de 9400 gr y 470 por 3 = 1440 Multifilamento continuo. Resistente a la humedad y con elasticidad moderna. Ojálete en Plástico. Suela en poliuretano bidensidad de inyección directa al corte, Antideslizante, que garantiza absorción de impacto. Resistente a hidrocarburos con capacidad dieléctrica. Prueba de tensión aplicada (Kv - 18.02). Corriente de fuga: 0.29. Tiempo: 60. Disrupción: No. Corriente por arriba del máximo: No. Garantía 4 meses en condiciones normales de trabajo. Tensión con medida de corriente de fuga.		Unidad	90

3. RESPALDO PRESUPUESTAL

Para el desarrollo del proceso, la entidad cuenta con recursos en los siguientes rubros presupuestales:

- C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, recurso 26, dependencia 953318 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare. $9.519.000
- C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, recurso 20, dependencia 953344 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare. $6.585.075
- C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, recurso 10, dependencia 953310 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare. $4.587.300

En atención a la justificación anteriormente descrita, se considera conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para satisfacer las necesidades aquí determinadas.

Dado en San José del Guaviare, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2023

YAMID AVENDAÑO COY
Vo. Bo. Profesional Bienestar al Aprendiz

CARLOS ARTURO GALVIS OSORIO
Vo. Bo. Coordinador Grupo de Formación

GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRÍGUEZ
2023.12.05 11:47:05 -05'00'

GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ
Vo. Bo. Subdirector CDATTG con funciones de director de la Regional